



Sustainable Service in DS, un proyecto europeo de formación para mejorar la inclusión social de las personas con síndrome de Down a través de su participación activa en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nuestro planeta Tierra y las sociedades que en él habitan, se enfrentan constantemente a desafíos que ponen en entredicho nuestra forma de vida y la forma en que nos relacionamos y vivimos. Entre estos retos, la necesidad de cuidar nuestro entorno y vivir en sociedades más igualitarias y justas se ha convertido en uno de los más importantes de los últimos años.

Uno de los conceptos o enfoques que trata de hacer frente a este desafío es el del Desarrollo Sostenible, que por definición habla de la necesidad de un “desarrollo que satisfaga las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (WCED, 1987:8). Si bien este informe originalmente se centró en el factor y las preocupaciones ambientales, el concepto de desarrollo sostenible ha evolucionado a lo largo del tiempo, incluyendo el factor social para lograr un desarrollo sostenible equilibrado.

El 25 de septiembre de 2015, los 193 estados miembros de las NACIONES UNIDAS (ONU) aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un ambicioso plan para alcanzar una prosperidad respetuosa con el planeta y sus habitantes. Esta Agenda está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a cumplir en 2030 con la intención de “no dejar a nadie atrás”. Se trata, por tanto, de un ambicioso plan de acción hacia un mundo pacífico y próspero, donde la dignidad de las personas y la igualdad entre todos se aplique como principio fundamental. Desde este punto de vista declarado por la ONU, es fundamental garantizar la participación plena e igualitaria de las personas con discapacidad en todas las esferas de la sociedad y crear entornos propicios por, para

y con las mismas, en línea con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Personas con Discapacidad (CDPD).

En 2018, las Naciones Unidas lanzaron el primer informe insignia de la ONU sobre discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible denominado “Informe de las Naciones Unidas sobre Discapacidad y Desarrollo: Realización de los ODS por, para y con personas con discapacidad”. El informe muestra que las personas con discapacidad están en desventaja con respecto a la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y declara que se necesitan acciones concretas para incluir a los mil millones de personas con discapacidad del mundo, el 15% de la población mundial, como agentes y beneficiarios del desarrollo.

Según este informe, “las personas con discapacidad aún no están suficientemente incluidas en la implementación de los ODS, donde el desarrollo sostenible para todos solo puede lograrse si las personas con discapacidad intelectual están igualmente incluidas como agentes y beneficiarios”. El éxito de la Agenda 2030 requiere un enfoque participativo e inclusivo en el que participen todas las partes interesadas, incluidas las personas con discapacidad intelectual. De hecho, revisando algunos de los ODS, parece claro que estas personas han sido incluidas como beneficiarias de los mismos y de sus destinatarios, sin embargo, las personas con discapacidad en general y las personas con síndrome de Down en particular, tienen el derecho y las capacidades para convertirse en agentes de cambio que se involucren directamente en el diseño y desarrollo de iniciativas y proyectos relacionados con los ODS que busquen generar impactos



positivos en sus grupos de interés, comunidades y sociedades en términos de desarrollo sostenible.

Para que las personas con síndrome de Down y con otras discapacidades intelectuales se conviertan en agentes activos de cambio para lograr un desarrollo sostenible, entre otras acciones, es necesaria la educación y la formación.

El síndrome de Down es un trastorno cromosómico, que ocurre a razón de 1 en 600/1000 nacimientos. La población mundial de personas con síndrome de Down supera los 6 millones. La condición médica y el desarrollo cognitivo de estas personas se ven afectados. Para las personas con síndrome de Down, el aprendizaje a lo largo de la vida no se trata solo de aprender nuevas habilidades o capacitación vocacional; se trata de ser incluidos en la sociedad, según el artículo 3 de la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

El enfoque ahora bien establecido de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) se estableció en el informe de la UNESCO “Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje” (UNESCO, 2017), empodera a los alumnos para tomar decisiones informadas y acciones responsables para la integridad ambiental, la viabilidad económica y una sociedad justa para las generaciones presentes y futuras. Como se indica en este informe, “Para crear un mundo más sostenible y comprometerse con los problemas relacionados con la sostenibilidad como se describe en los ODS, las personas deben convertirse en agentes de cambio de la sostenibilidad. Requieren conocimientos, habilidades, valores y actitudes que les permitan contribuir al desarrollo sostenible. La educación, formal e informal, y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, son cruciales para el logro del desarrollo sostenible”.

La EDS se trata de empoderar y motivar a los alumnos para que se conviertan en ciudadanos sostenibles activos que sean capaces de pensar críticamente y puedan participar en la configuración de un futuro sostenible. Dentro de los enfoques pedagógicos que son adecuados para este objetivo encontramos el aprendizaje orientado a la acción en el que los alumnos participan en la acción y reflexionan sobre sus experiencias en términos del proceso de aprendizaje previsto y el desarrollo personal.

Entre los métodos de aprendizaje orientados a la acción más conocidos encontramos el Aprendizaje-Servicio, que ha sido definido de maneras diferentes y complementarias, como un enfoque especial de enseñanza que conecta los conceptos con las necesidades y problemas reales actuales en la comunidad (local) y sociedad; como método de enseñanza que favorece el aprendizaje activo; como modelo de aprendizaje experiencial; como un enfoque pedagógico que integra el programa de estudios y el compromiso con las comunidades; y por último, pero ciertamente no menos importante, como un movimiento para el cambio social.

Teniendo en cuenta la diversidad y particularidad de los contextos de aprendizaje de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, podemos definir el aprendizaje-servicio como un enfoque educativo que combina los objetivos de aprendizaje con el servicio a la comunidad para proporcionar una experiencia de aprendizaje significativa, pragmática y progresiva mientras se cumplen necesidades sociales.



Nuestro proyecto, “Involucrar a las personas con síndrome de Down en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible a través del aprendizaje servicio” (Sustainable Service in DS), proyecto que ha sido financiado dentro del programa Erasmus+ de la Unión Europea, recoge todas estas necesidades y conocimientos para intentar alcanzar el objetivo de desarrollar un programa de formación que incremente las competencias de las personas con Síndrome de Down y

sus Apoyos en la implementación de los ODS a través del Aprendizaje-Servicio, aumentando su inclusión social.

Para conseguir este objetivo, a lo largo de casi dos años, periodo de duración del proyecto, los diferentes socios que forman este consorcio han estado trabajando en el desarrollo de los siguientes resultados,

1. Un esquema de capacitación desarrollado con la participación directa de Personas con Síndrome de Down y otros Usuarios Finales.
2. Un conjunto de actividades de formación de formadores basadas en la metodología Aprendizaje-Servicio.
3. Un conjunto de Materiales de Capacitación para ser utilizados por los participantes a lo largo de la implementación de las actividades de capacitación o aprendizaje.
4. Una plataforma de formación electrónica multilingüe para mejorar el proceso de formación.
5. Una actividad de formación/aprendizaje transnacional, durante 5 días en Valencia, España, para alumnos con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales con el objetivo de empoderarlos, reconocerlos y abrirles nuevas perspectivas.

Antes de escribir este artículo, entre los meses de junio y septiembre de 2022, los socios de Rumanía, Croacia, Portugal y España han desarrollado diferentes cursos de formación piloto de validación en los que participaron más de 120 alumnos y expertos. En estos cursos piloto, los alumnos han podido probar los materiales de formación, las actividades de formación y la plataforma de formación electrónica, proporcionándonos información muy valiosa sobre las posibles mejoras que podemos implementar antes de que finalice el proyecto el 31 de octubre de 2022.

Para más información acerca de este proyecto, por favor, visite nuestra página web, <https://sustainable-serviceinds.eu/>

El Consorcio Sustainable Service in DS

